



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Informe de Gestión

Rendición
de Cuentas 2025

Bomberos de Bucaramanga



www.bucaramanga.gov.co

Alcaldía de Bucaramanga

TABLA DE CONTENIDO

1. ÁREA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	3
2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD.....	8
3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.....	10
4. ÁREA DE OPERACIONES.....	12
5. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	14
5.1. ÁREA DE PRESUPUESTO.....	14
5.2. ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	15
5.3. ÁREA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MIPG.....	20
5.4. ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE PQRS.....	21
SISTEMAS - TELECOMUNICACIONES.....	24
6. OFICINA ASESORA JURIDICA.....	27
7. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.....	34



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 3 de 37

1. ÁREA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS (4503)

META No. 32: Realizar 2 campañas de educación para la prevención y atención de desastres.

INDICADOR	META 2025	LOGRO 30 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas (450300201)	2	0.95	48%	\$2.923.000.001,00	\$1.668.097.265,00	57%	\$203.165.403,00	7%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

PROYECTO 1

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN CUMPLIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	2024680010057	\$2.175.000.001,00	\$4.425.000.001,00

Descripción de Actividades Desarrolladas que conecte con los resultados obtenidos

Durante la vigencia de 2025 se avanzó en la ejecución del proyecto de formación del personal operativo del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, desarrollado mediante un Convenio de Asociación con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali como entidad formadora. El proceso se viene implementando conforme al **Plan Institucional de Capacitación – PIC 2025**, construido a partir del diagnóstico de necesidades de capacitación realizado mediante la Circular 008 de 2024, en el cual cada líder de proceso identificó los temas prioritarios para el fortalecimiento del personal operativo. A la fecha,

EXCELENCIA Y COMPROMISO

se encuentran en desarrollo las capacitaciones proyectadas para 84 unidades operativas en cursos como Comando de Incendios, Tácticas de Combate en Edificios Altos, Intervención en Recintos Cerrados, Ataque Ofensivo, Equipos de Intervención Rápida, Conducción y Operación de Vehículos de Bomberos, Operación de Máquinas de Alturas y Formación Básica, combinando componentes teóricos y prácticos que avanzan en el fortalecimiento de capacidades institucionales y aportan al cumplimiento progresivo de la Meta No. 32.

Resultados, Logros y Beneficiarios

Los avances en la capacitación del personal operativo han venido fortaleciendo sus capacidades técnicas para la atención de incendios estructurales, rescates y otras situaciones de riesgo, en coherencia con las necesidades identificadas en el PIC 2025. A la fecha, 130 bomberos operativos participan en el proceso formativo, permitiendo mejorar gradualmente la preparación del equipo para prestar un servicio más seguro, efectivo y orientado a la protección de toda la población del municipio, incluyendo grupos vulnerables como personas con discapacidad, adultos mayores, víctimas del conflicto y población migrante. Estos avances contribuyen al fortalecimiento institucional, al mejoramiento progresivo de los estándares de respuesta a emergencias y al cumplimiento misional de la entidad.

PROYECTO 2

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
FORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO DIRIGIDO AL PROGRAMA BOMBERITOS Y BRIGADISTAS PARA LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	2024680010117	\$748.000.000,00	\$2.529.249.104,93

Descripción de Actividades Desarrolladas que conecte con los resultados obtenidos

Durante el 2025 se ha avanzado en las jornadas de formación y sensibilización en prevención del riesgo dirigidas a estudiantes de los grados 1° a 5° en las instituciones educativas Aurelio Martínez Mutis, Gustavo Cote Uribe, Colegio Declory, Escuela Vereda San Ignacio, Colegio Maiporé, San Francisco de Asís, Aurelio Martínez Mutis sede B, IEO Camacho Carreño, José María Estévez e IEO Oriente Miraflores. De manera complementaria, continúan las sesiones del programa de Brigadistas Comunitarios en 24 barrios de las comunas 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 14, 15, 16 y 17, fortaleciendo habilidades básicas de autoprotección, reconocimiento del riesgo y actuación inicial ante emergencias.

Resultados, Logros y Beneficiarios

Los avances del año, han permitido fortalecer gradualmente la cultura de prevención del riesgo entre los estudiantes participantes y las comunidades de los 24 barrios priorizados, mejorando sus capacidades de autoprotección y respuesta inicial ante emergencias. A la fecha, se evidencia una participación activa de niños, niñas y líderes comunitarios, incluyendo población vulnerable como adultos mayores, mujeres cabeza de hogar y familias en zonas con mayor exposición al riesgo. Estos progresos contribuyen al



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 5 de 37

fortalecimiento comunitario en gestión del riesgo y al cumplimiento progresivo de los compromisos establecidos en la rendición de cuentas del periodo.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS (4503)

META No. 287: Construir una (1) estación de Bomberos en el municipio.

INDICADOR	META 2025	LOGRO 30 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estaciones de bomberos construidas (450301500)	0	0	0%	\$1.000.000.000,00	\$0,00	0%	\$0,00	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE LA SUB ESTACIÓN EN LA ZONA NORTE DE BUCARAMANGA PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2024680010060	\$1.000.000.000,00	\$1.700.000.000,00

Descripción de Actividades Desarrolladas que conecte con los resultados obtenidos

Como propósito de gobierno en este cuatrienio es adelantar los procesos requeridos para mejorar la cobertura en el sector norte de la ciudad de Bucaramanga, mejorando los tiempos de respuesta, entendiendo la periodicidad con la cual se presentan emergencias en esta zona de la ciudad.

Durante las vigencias 2024 y 2025, se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión de múltiples predios, todos ellos evaluados bajo los criterios establecidos. La información recopilada en este proceso ha sido fundamental para realizar un análisis comparativo detallado y, en última instancia, seleccionar la opción que cumpla el requerimiento de la nueva estación de bomberos.

Las posibles áreas para la construcción de la subestación se encuentran en el TRAMO 6B: Sector comprendido entre el CAI La Virgen (Bucaramanga cruce Carrera 15 Calle 3) y la intersección La

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Cemento (PR0+300 Ruta 45A08) y TRAMO 7: Sector comprendido entre la intersección La Cemento (PR 0+300 Ruta 45A08) y El Cero (PR 11+150 Ruta 45A08).

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS (4503)

META No. 288: Adecuar 3 estaciones de bomberos en el municipio.

INDICADOR	META 2025	LOGRO 30 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estaciones de bomberos adecuadas (450301400)	1	0	0%	\$1.219.162.759,00	\$0,00	0%	\$0,00	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ESTACIÓN CENTRAL, EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y SUB ESTACIONES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2024680010233	\$1.219.162.759,00	\$2.636.309.697,98

Descripción de Actividades Desarrolladas que conecte con los resultados obtenidos

Durante la vigencia 2025 se desarrolló la etapa precontractual para la adecuación de la Estación Central, el edificio administrativo y la Subestación Chimitá del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, adelantando el proceso de contratación conforme a los lineamientos técnicos y normativos. Sin embargo, dicho proceso fue declarado desierto al no obtenerse propuestas que cumplieran con las condiciones técnicas y económicas requeridas, lo cual impidió continuar con la fase contractual. A pesar de ello, se resalta que desde el área de contratación se avanzó de manera responsable en la estructuración y gestión del proceso, evidenciando el compromiso institucional con la mejora de la infraestructura bomberil. Dado lo anterior, la intervención quedará programada para la siguiente vigencia, integrándose dentro de los estudios y diseños que permitirán ajustar y optimizar los requerimientos para una nueva convocatoria, manteniendo como prioridad la adecuación de estas instalaciones estratégicas para la atención de emergencias en la ciudad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 7 de 37

PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS (4503)

META No. 289: Fortalecer un (1) cuerpo de bomberos en el municipio.

INDICADOR	META 2025	LOGRO 30 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Organismos de atención de emergencias fortalecidos (450301600)	1	0.6	60%	4.910.000.000,00	4.692.310.979,00	96%	\$2.635.289.746,00	54%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

PROYECTO 1

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE TECNOLÓGICO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2024680010055	\$649.000.000,00	\$899.900.786,67

Descripción de Actividades Desarrolladas que conecte con los resultados obtenidos

Se adelantó el contrato de suministro de equipos y accesorios tecnológicos para reforzar la capacidad operativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, incorporando herramientas informáticas y dispositivos especializados que optimizan los procesos misionales, mejoran la gestión de la información y fortalecen los sistemas de comunicación y soporte técnico utilizados en la atención de emergencias.

Resultados, Logros y Beneficiarios

La modernización tecnológica permitió incrementar la eficiencia institucional, mejorar la calidad y velocidad en el flujo de información, fortalecer la coordinación operativa y garantizar una respuesta más oportuna y segura ante situaciones de emergencia, consolidando capacidades que respaldan la labor bomberil y aportan a la protección de la ciudadanía.

PROYECTO 2

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
---------------------	-------------	-------------------------	----------------------

EXCELENCIA Y COMPROMISO

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2024680010056	\$150.000.000,00	\$350.000.000,00
--	---------------	------------------	------------------

Descripción de Actividades Desarrolladas que conecte con los resultados obtenidos

Se han desarrollado acciones orientadas a cerrar brechas internas relacionadas con la capacidad operativa y administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga. En ese sentido, durante la vigencia se adelantó la contratación de personal especializado con el fin de realizar el diagnóstico y análisis técnico requerido para el proceso de modernización institucional. Esta asistencia profesional permitió avanzar en la identificación de las debilidades estructurales de la planta de personal, las necesidades de perfiles y competencias, y las oportunidades de mejora en los procesos misionales y de apoyo. Con este ejercicio se establecieron insumos clave que servirán de base para las decisiones administrativas de la siguiente vigencia, garantizando que el proyecto continúe su desarrollo con información precisa y enfocada en fortalecer la gestión y eficiencia del organismo de socorro.

PROYECTO 3

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS (HEAS) Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2024680010059	\$4.560.000.000,00	\$10.381.158.492,00

Descripción de Actividades Desarrolladas que conecte con los resultados obtenidos

En el marco del proyecto, durante la vigencia 2025 se adelanta la ejecución de dos contratos orientados a mejorar la capacidad operativa y las condiciones de seguridad del personal. El primero corresponde a la adquisición de equipos de protección personal especializados y uniformes, y el segundo al mantenimiento y adquisición de equipos especializados, herramientas, accesorios (HEAS) y equipos de telecomunicaciones. Ambos procesos avanzan conforme a los lineamientos técnicos y contractuales, encontrándose actualmente en fase de ejecución y desarrollo de actividades de suministro, verificación técnica, mantenimiento preventivo y validación de especificaciones. Estas acciones permiten fortalecer progresivamente el equipamiento institucional, contribuyendo al mejoramiento de la respuesta operativa ante emergencias y al cumplimiento de los compromisos programados para la vigencia.

2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

El área de prevención demuestra un sólido compromiso con la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, consolidándose como un componente estratégico esencial en la protección de la integridad



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 9 de 37

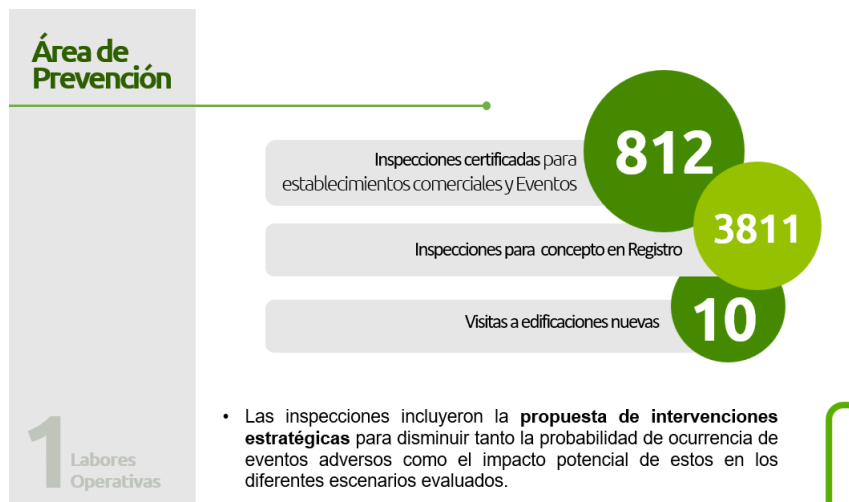
humana, la infraestructura y el entorno operativo del municipio.

Durante la vigencia 2025, el equipo técnico del área realizó 812 inspecciones certificadas en establecimientos comerciales y eventos, además se realizaron visitas a 10 edificaciones nuevas. Solicitar la inspección del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga en edificaciones nuevas las cuales son de carácter fundamental para verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en materia de seguridad humana y protección contra incendios. Dicha inspección se encuentra respaldada por la Ley 1575 de 2012, que designa al Cuerpo de Bomberos como autoridad competente, y por la Resolución 0661 de 2014, la cual establece que las inspecciones deben realizarse con base en la normatividad vigente colombiana o, en su defecto, tomando como referencia normas internacionales debidamente reconocidas. En ese sentido, la verificación técnica se fundamenta principalmente en la Norma Sismorresistente NSR-10, particularmente en sus Títulos J y K, que abordan los criterios de protección contra incendios y condiciones de seguridad humana para todo tipo de edificaciones.

Por otro lado se ejecutaron 3811 inspecciones bajo el marco de la Ley de Gestión del Riesgo, implementando modelos integrales de análisis de riesgos, que incluyeron la identificación de amenazas visibles y la evaluación de vulnerabilidades subyacentes.

Las inspecciones no se limitaron a la identificación de riesgos, sino que incluyeron la propuesta de intervenciones estratégicas para disminuir tanto la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos como el impacto potencial de estos en los diferentes escenarios evaluados. Estas recomendaciones se fundamentaron en criterios técnicos, normativos y operativos, alineados con las mejores prácticas internacionales en materia de gestión del riesgo.

Este esfuerzo refuerza la importancia del área de prevención como un pilar transversal en la construcción de un entorno seguro, resiliente y alineado con los estándares legales y técnicos aplicables. La capacidad técnica demostrada durante este período refleja un modelo operativo robusto, que asegura tanto el cumplimiento normativo como la protección de las comunidades y sectores implicados.



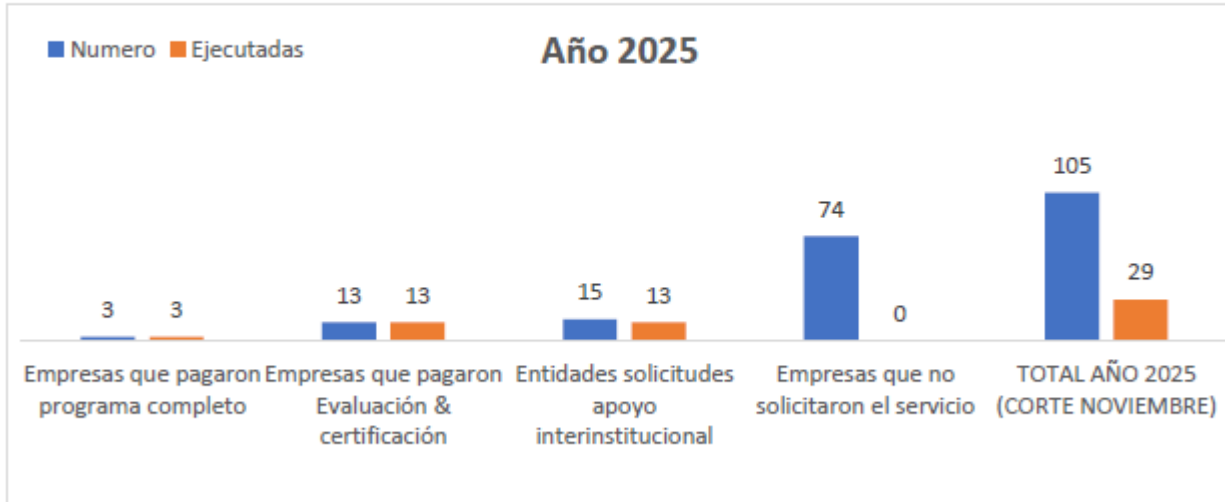
EXCELENCIA Y COMPROMISO

ÁREA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

En el año, se recibieron un total de **93 solicitudes de capacitación**, estas solicitudes provinieron de entidades públicas, privadas y empresas, a través de la ventanilla única de Bomberos de Bucaramanga. Todas las solicitudes fueron atendidas, las capacitaciones programadas y el proceso cerrado en el software de la entidad dentro del plazo establecido, cumpliendo así con un 100% de efectividad.

CONCEPTO DE LOS SERVICIOS	NUMERO	EJECUCION
Empresas que pagaron programa completo	3	3
Empresas que pagaron Evaluación & certificación	13	13
Entidades solicitudes apoyo interinstitucional	15	13
Empresas que no optaron por contratar el servicio	74	0
Total	105	29

1.1. Grafica de concepto de los servicios del año 2025.



CAPACITACIÓN INTERNAS

En año 2025, el área de capacitación y formación participo en las jornadas de inducción y re inducción por las diferentes áreas misionales de Bomberos de Bucaramanga.

OTRAS ACTIVIDADES MISIONALES

- Eventos y calamidades de origen natural: Sismos, inundaciones, incendios forestales.
- Eventos por la intervención del hombre o población civil: Manifestaciones populares, paros cívicos y conciertos.

EMPRESAS CAPACITADAS Y CERTIFICADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025.

**INFORME DE GESTIÓN**

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 11 de 37

No.	EMPRESAS	FACT.	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
1	ATSSAS	1601	1	8
2	ALIMENTOS FINCA	1626	3	72
3	CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE-COLGAS	N/A	1	64
4	UMGRD – QUEBRADA LA IGLESIA	N/A	1	5
5	BROWNDAY – MAGOLA AREVALO	1662	3	36
6	DIAN	N/A	1	50
7	AMGRD-ALCALDIA-LOS MANGOS	N/A	1	47
8	UNIBARES (NATHALIA SANIAGO BAYONA, GRUPO DUSAN SAS, JUAN BAUTISTA GONZALES, BOTERO GROUP SAS)	1899, 1898, 1897, 1827	2	127
9	SALSAN	1904	3	21
10	UNAB	1911	3	87
11	JIRETH	1915	1	20
12	ESQUEMA DE SEGURIDAD GOBERNADOR DE SANTANDER	N/A	1	15
13	ALCALDIA-VILLAS DE GIRADOT. AMGRD	N/A	1	50
14	CENIT-ALCALDIA-AMGRD	N/A	1	25
15	BOMBEROS-ALCALDIA- SAN PEDRO	N/A	1	7
16	BOMBEROS- ALCALDIA- MALAÑA	N/A	1	16
17	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	N/A	1	65
18	BOMBEROS- ALCALDIA- NOGAL 1	N/A	1	16
19	COLEGIO ABC KENNEDY	N/A	1	8
20	BOMBEROS- ALLADIA- NOGAL 1	N/A	1	15
21	UNAB	2067	3	55
22	COOTRANSTAME	2085	3	69
24	CREPES Y WAFFLES SA	2113	3	89
23	AMGRD- JORGE ARDILA DUARTE	N/A	1	34
24	AMGRD- LA PLAYA	N/A	1	49
25	DORAL GROUP	2097	3	88
26	DORAL GROUP2	2202	3	77
27	INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y	2229	3	55

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S			
28	AMGRD- LA PLAYA	N/A	1	25
TOTAL		N/A	49	1.295

Nota: En el año 2025, se recibieron un total de 93 solicitudes de capacitación. De las cuales, se llevaron a cabo 49 actividades formativas, beneficiando a 28 empresas y/o instituciones, capacitando a un total de 1.295 participantes.



3. ÁREA DE OPERACIONES

El área de Operaciones de los Bomberos de Bucaramanga cumple un papel fundamental en la gestión integral del riesgo, respondiendo con eficiencia y precisión ante diversas situaciones. Durante el periodo de enero a noviembre de 2025, esta área atendió un total de 1915 emergencias, demostrando su capacidad operativa y el compromiso con la seguridad de la comunidad.

Estas emergencias abarcaron una amplia variedad de escenarios, entre los que destacan:

1. Incendios: La atención a incendios representó uno de los componentes clave, incluyendo incendios estructurales, forestales y vehiculares. Este tipo de incidentes requiere una pronta respuesta para minimizar daños materiales y proteger la vida humana.



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 13 de 37

2. Incidentes con materiales peligrosos: Estas intervenciones implicaron la contención y neutralización de sustancias peligrosas que podrían representar riesgos significativos para la salud y el medio ambiente. La complejidad de estos casos subraya la importancia del entrenamiento especializado del equipo.

3. Rescates: Se realizaron diversas modalidades de rescates, incluyendo rescates en alturas, espacios confinados, acuáticos y vehiculares. Cada uno de estos escenarios demandó habilidades técnicas avanzadas y equipos específicos para garantizar operaciones seguras y efectivas.

4. Otras emergencias: También se atendieron situaciones como fugas de gas, colapsos estructurales y apoyo en emergencias médicas, fortaleciendo la versatilidad de las capacidades operativas del cuerpo de bomberos.

La distribución de estas atenciones entre las cuatro estaciones de bomberos de Bucaramanga refleja la planeación estratégica del despliegue de recursos, asegurando cobertura oportuna en toda la jurisdicción. Cada estación actúa como un nodo logístico y operativo, alineado con los protocolos establecidos para una respuesta eficaz.

Además, estas cifras y su análisis permiten identificar patrones y áreas de mejora, contribuyendo a la optimización de las estrategias de prevención y respuesta. El esfuerzo constante del área de Operaciones no solo refuerza la seguridad en el municipio, sino que también promueve una cultura de resiliencia y preparación comunitaria frente a futuros eventos adversos.

El Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga atendió principalmente emergencias relacionadas con cortes de árboles, incendios forestales, rescate de animales, control de avispas y abejas, y labores preventivas.







EXCELENCIA Y COMPROMISO

Área de Operación



490
Emergencias
y/o servicios

	Central	Provenza	Chimita	Mutualidad	Total
 Incendios Forestales	79	59	81	67	286
 Rescate animales	124	63	22	37	246
 Control de avispas y abejas	93	44	21	49	207
 Labor preventiva	101	62	34	30	227

4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

4.1. ÁREA DE PRESUPUESTO

Gestión Financiera



Presupuesto de ingresos

Descripción	Presupuesto definitivo	Total Recaudo	Saldo por Recaudar	% Ejecución
1.1 Ingresos Corrientes	\$26,325,238,607.00	\$26,218,534,651.25	\$106,703,955.75	100%
No Tributarios	26,325,238,607.00	\$26,218,534,651.25	\$106,703,955.75	100%
1.2 Recursos de Capital	\$15,142,735,208.00	\$13,964,228,502.94	\$1,178,506,705.06	92%
Recursos del Balance	\$13,249,133,778.00	\$13,249,133,778.00	\$0.00	100%
Total Ingresos:	\$41,467,973,815.00	\$40,182,763,154.19	\$1,285,210,660.81	97%

3 Labores Administrativas



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 15 de 37

Gestión Financiera



Presupuesto de gastos

3 Labores Administrativas

Descripción	Presupuesto definitivo	Total compromisos	Saldo por comprometer	% Ejecución
Gatos de Personal	\$21,639,036,467.00	\$9,399,623,279.00	\$12,239,413,188.00	43%
Adquisición de Bienes y Servicios	7,924,400,000.00	\$7,175,118,598.00	\$749,281,402.00	91%
Transferencias corrientes	\$1,014,682,300.00	\$559,585,587.00	\$455,096,713.00	55%
Gatos tributos, Multas, Sanciones e Interes	\$316,715,858.00	\$247,621,993.00	\$69,093,865.00	78%
Servicio de la deuda pública	\$520,976,430.00	\$46,554,100.00	\$474,422,330.00	9%
Gastos de <u>Inversión</u>	\$10,052,162,710.00	\$5,984,938,412.00	\$4,067,224,348.00	60%
Total Gastos:	\$41,467,973,815.00	\$23,413,441,467.00	\$18,054,531,488.00	56%

4.2. ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año de 2025, la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) llevó a cabo la fase de planeación del Sistema de Gestión de SST. En el transcurso de este periodo, se desarrollaron las siguientes actividades:

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Talleres: Diagnóstico de Riesgo Físico y Psicosocial, realizado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

- Normas de Tránsito, Código Nacional y Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), realizado por la Dirección de Cultura Transito de Bucaramanga.
- Sensibilización de la prevención del suicidio.
- Acoso laboral, sexual y equidad de género y prevención de violencia contra la mujer.
- Sensibilización de la enfermedad de tuberculosis, impartida por la secretaria de salud y ambiente de la Alcaldía de Bucaramanga.
- Trámite de quejas, procedimientos, documentos de acoso laboral, dirigido al comité de convivencia laboral.
- Funciones y responsabilidades – identificación de peligros y valoración de riesgos, dirigida al Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST).

Riesgo Psicosocial:

Con el fin de identificar, evaluar, prevenir, intervenir y el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo, se aplicó de la batería de riesgo psicosocial al personal operativo y administrativo de la entidad con una participación del 66%.



Riesgo Auditivo:

Con el fin de establecer los niveles de exposición a ruido a los que se encuentra expuestos el personal bomberil, se realizó evaluación a través de sonometría. Dados los resultados obtenidos, se asignaron protectores auditivos de inserción vulcanizados, con el objetivo de minimizar el riesgo.



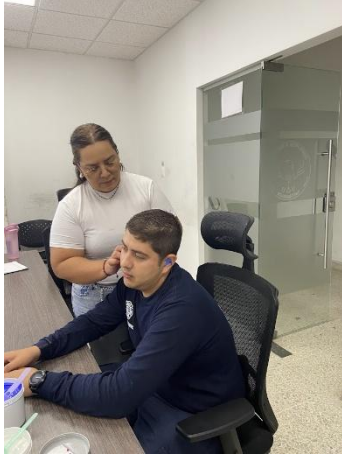
INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 17 de 37



Riesgo Biomecánico:

Con el fin de evaluar las condiciones del puesto de trabajo mediante inspecciones sistemáticas e identificar factores de riesgo que puedan afectar la salud y el bienestar de los funcionarios del área administrativa, además con el objeto de prevenir la fatiga, reducir el estrés y la ansiedad, mejorar la concentración y la circulación, y disminuir el riesgo de lesiones musculares asociadas a trabajos sedentarios se realizan pausas activas.



VIOLENCIA DE GENERO

Con el fin de prevenir, atender, rechazar y sancionar la violencia contra las mujeres en política y hacer

EXCELENCIA Y COMPROMISO

efectivo su derecho a la participación en todos los niveles, se compartió la siguiente información:

Comunicación Interna
Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga

¿Eres víctima de violencia de género?
Esta herramienta gráfica te ayudará a saber si eres víctima de violencia de género

Ten cuidado la violencia aumentará

- Bromas hirientes
- Chantajear
- Mentir
- Engañar
- Ignorar, Ley del hielo
- Celar
- Acechar, Stalkear redes sociales

Reacciona, no te dejes destruir

- Destruir artículos personales
- Descalificar
- Ridiculizar
- Ofender
- Humillar en público
- Intimidar
- Amenazar
- Controlar, Prohibir

Alerta, es momento de actuar

- Cachetear
- Patear
- Encerrar, Aislar
- Sextorsión
- Amenazar con objetos o armas

Emergencia, busca ayuda profesional

- Difundir contenido íntimo por medios digitales, sin consentimiento
- Amenazar de muerte
- Forzar una relación sexual
- Violar, Abuso sexual
- Mutilar
- Asesinar

VIOLENTOMETRO

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER | 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 |

Encendemos respeto, apagamos la violencia.

Bomberos de Bucaramanga se une a la **Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, reafirmando su compromiso con la vida, la igualdad y el respeto.

JORNADA DE VACUNACIÓN DE LA INFLUENZA CEPA 2025

Se realizó esta actividad, con el fin de evitar la aparición de enfermedades respiratorias, en la cual participaron 52 funcionarios.



Inspección ambiental locativa y condiciones de seguridad:



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 19 de 37

Se realizó inspección a las subestaciones de Mutualidad y Provenza, con el fin de identificar el estado actual con respecto a temas ambientales e identificar oportunidades de mejora en lo pertinente a las condiciones locativas y de seguridad de las instalaciones.

SEMANA DE LA SALUD

Se desarrollaron dos jornadas en las cuales se realizaron actividades lúdicas, enfocadas en la prevención del riesgo psicosocial, estilos de vida saludable, plan estratégico de seguridad vial, disposición de residuos, prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.



Se realizó la inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, con el fin de dar a conocer los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y los controles existentes para mitigarlos.

En cumplimiento al plan de capacitación del SG-SST se realizaron los siguientes talleres:

- Caídas a nivel y distinto de nivel
- Promoción y prevención de la salud y la salud mental
- Estilos de vida y trabajo saludable
- Seguridad vial (PESV)
- Diagnóstico de riesgo físico y psicosocial a los conductores de vehículos
- Normas de tránsito, código nacional y seguridad vial
- Emergencias, primeros auxilios y evacuación
- Acoso laboral, sexual y equidad de género
- Riesgo auditivo y uso de elementos de protección personal
- Fortalecimiento de liderazgo
- Uso adecuado, mantenimiento e inspección de elementos de protección personal
- Separación de residuos en la fuente
- Prevención y manejo de turnicidad, sueño y fatiga
- Manejo defensivo en situaciones de emergencia, actores viales vulnerables
- Prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
- Socialización plan de emergencias

SIMULACROS

EXCELENCIA Y COMPROMISO

En aras de probar la eficacia del plan de emergencia, asegurando que las funcionarios y contratistas puedan evacuar de manera segura y rápida, minimizando riesgos y daños, se realizó el simulacro de evacuación de emergencia en todas las estaciones, sub estaciones y sede administrativa de la entidad.



Adicionalmente, con el fin de probar y mejorar la respuesta ante emergencias viales, permitiendo identificar debilidades en el plan, fortalecer la coordinación del personal y aumentar la capacidad de reacción ante incidentes reales se realizó en la estación central de la entidad, simulacro del plan estratégico de seguridad vial.

4.3. ÁREA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MIPG

Bomberos de Bucaramanga culminó la ejecución del Plan de Acción MIPG 2024 –2025 con un nivel de cumplimiento del 97%. A partir de las recomendaciones derivadas del FURAG, y en articulación con la Alcaldía de Bucaramanga, formuló el nuevo Plan de Acción MIPG 2025–2026. Este fue aprobado inicialmente por el Comité de Gestión y Desempeño de Bomberos de Bucaramanga y, posteriormente, por el Comité de Gestión y Desempeño Municipal.

El plan está conformado por 62 actividades, distribuidas en las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Dentro de las actividades mas representativas para esta vigencias se encuentran:

- Definir indicadores de desempeño que permitan medir el impacto de las nuevas funciones o metas asignadas a la entidad en relación con los productos y/o servicios prestados, así como en la ampliación de la cobertura institucional.
- Evaluar el modelo de operación de la entidad y las distintas modalidades legales, para la eficiente y eficaz prestación de los servicios para cumplir con lo establecido en el Decreto 1800 de 2019 / Adelantar los estudios técnicos que soporten la ampliación de la planta de personal en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1800 de 2019.
- Implementar el eje de transformación digital en el Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad.
- Contemplar los cambios internos o externos que afecten las condiciones de trabajo o el entorno laboral en la aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. Lo anterior en cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 310 de 2021.
- Capacitar a los grupos de valor e interés (ciudadanía, sector privado, sociedad civil, academia, otras entidades públicas) en temáticas de la Política de Gobierno Digital.



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 21 de 37

- Usar el servicio de Carpeta Ciudadana Digital para que la entidad reduzca el número de PQRSD, reduzca los tiempos de respuesta de los trámites, reduzca el consumo de papel necesario para dar respuesta a los trámites, entre otros.
- Analizar los trámites con altos costos, mayor número de paso, tiempos de respuesta, requisitos o documentos, como criterio para definir la estrategia anual de racionalización de trámites. / Analizar los trámites que no han sido racionalizados en vigencias anteriores, como criterio para definir la estrategia anual de racionalización de trámites. / Analizar la información derivada de la caracterización de los grupos de valor y grupos de interés, como criterio para definir la estrategia anual de racionalización de trámites. / Analizar los resultados de los ejercicios de participación ciudadana, como criterio para definir la estrategia anual de racionalización de trámites.
- Implementar un sistema de monitoreo y control permanente de las condiciones ambientales para la conservación de soportes físicos, mediante el uso de equipos de medición calibrados y protocolos estandarizados, integrado como componente fundamental del Plan de Conservación Documental dentro del Sistema Integrado de Conservación (SIC), que garantice condiciones óptimas de temperatura, humedad relativa, iluminación y calidad del aire en los depósitos documentales.

En cumplimiento de los lineamientos del **Sistema de Gestión de Calidad** y en concordancia con las directrices del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**, se efectuó la **revisión integral de las 19 políticas institucionales** que componen dicho modelo. Este ejercicio permitió verificar su vigencia, coherencia con el marco normativo aplicable y alineación con los objetivos estratégicos de la Entidad. Asimismo, se evidenció la articulación de las políticas con los componentes del MIPG y los procesos del SGC, garantizando la actualización documental y fortaleciendo la gestión institucional bajo los principios de eficacia, eficiencia y mejora continua.

4.4. ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE PQRS.

De acuerdo con el reporte generado el 01 de diciembre de 2025, con fecha inicial el 01 de enero de 2025 y fecha final el 30 de noviembre de 2025, estas PQRS presentaron el siguiente estado:

ESTADO DE LAS PQRS	Cantidad	Porcentaje
Abiertas	128	2.16%
Cerradas	5800	97.84%
TOTAL RECIBIDAS	5928	100%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS

CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS RECIBIDAS	Cantidad	Porcentaje
Solicitudes de trámites y servicios	5156	86.98%
Petición General o Particular	300	5.06%
Petición de documentos e información	395	6.66%
Requerimiento judicial o administrativo	20	0.34%
Consulta general	33	0.56%
Queja	6	0.10%
Solicitudes en las que se negó el acceso a la información	0	0.00%
Denuncia	10	0.17%
Queja Anónima	3	0.05%
Sugerencia	0	0.00%
Reclamos	2	0.03%
Reclamo de Hábeas Data	0	0.00%
Consulta de Hábeas Data	3	0.05%
Solicitudes trasladadas por competencia	0	0.00%
TOTAL	5928	100%



INFORME DE GESTIÓN

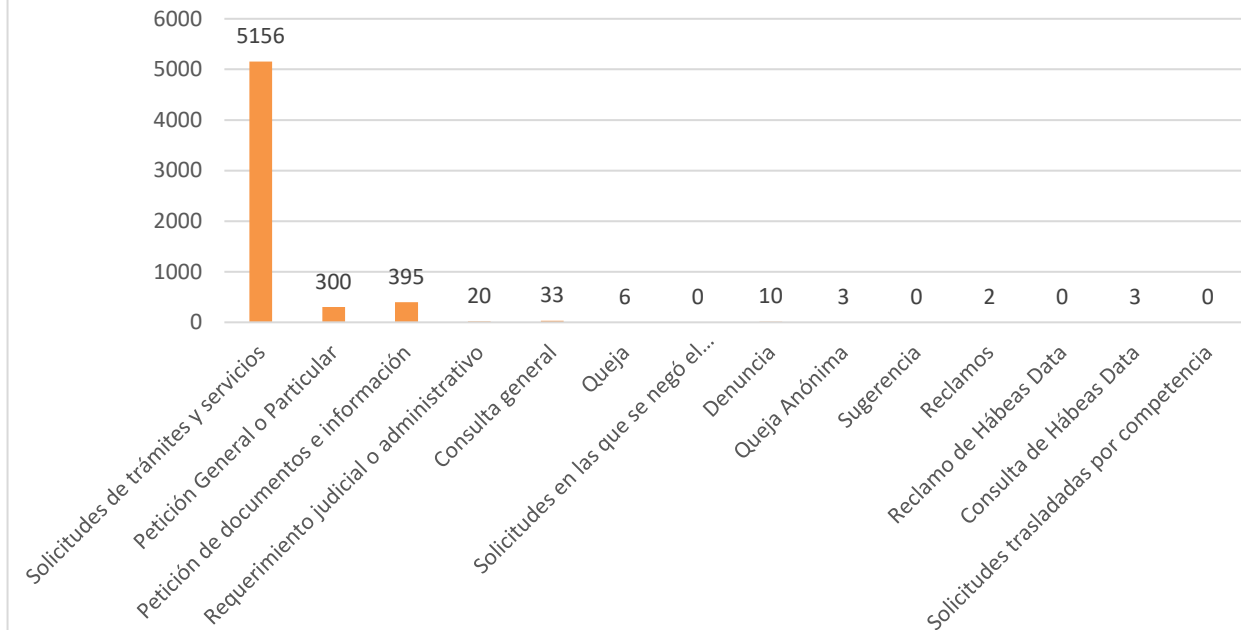
Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 23 de 37

CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS RECIBIDAS 2025



CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LAS PQRS

VARIABLE	Cantidad	Porcentaje
Número de PQRS radicadas 2025	5928	100%
Número de PQRS respondidas	5800	97.84%
Respondidas DENTRO de los términos de ley	5643	95.19%
Respondidas FUERA de los términos de ley	157	2.65%
PQRS NO Respondidas	128	2.16%
PQRS NO RESPONDIDAS NO VENCIDAS	114	1.92%
PQRS NO RESPONDIDAS y VENCIDAS	14	0.24%
Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas (Fuera de los términos + No respondidas y Vencidas)	285	4.81%
Nivel de CUMPLIMIENTO en las respuestas PQRS radicadas - Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas	5643	95.19%

EXCELENCIA Y COMPROMISO



TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA A LAS PQRS

SOLICITUDES POR DEPENDENCIA	Número Promedio de Días Calendario para dar Respuesta	Observaciones
DIRECCIÓN GENERAL	4	
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	11	
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	8	
OFICINA ASESORA JURIDICA	12	
OPERACIONES	6	
CAPACITACIONES	3	
PROMEDIO DE LA INSTITUCIÓN	8	Las PQRS radicadas y cerradas en 2025 tuvieron un tiempo promedio de respuesta de 8 DÍAS CALENDARIO

SISTEMAS - TELECOMUNICACIONES

Planes de modernización

Dentro del plan de desarrollo del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga 2025. Se encuentra el proyecto de fortalecimiento del Componente Tecnológico. Esta iniciativa contempla como objeto "SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA." El cual contempla la adquisición de nuevo equipo tanto a nivel de hardware como software, con la finalidad de fortalecer el componente tecnológico mejorando las



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 25 de 37

capacidades de la entidad.

Actualmente, se encuentra en la fase final de ejecución la primera etapa del proceso de renovación tecnológica, y ya se están adelantando los estudios preparatorios para dar inicio a la segunda fase. Todo esto con el objetivo de avanzar en la modernización y fortalecer las capacidades operativas del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga.

Gestión del área de sistemas

El área de Sistemas ha atendido 27 requerimientos de soporte relacionados con los servicios de TI para los diferentes funcionarios de la entidad. Estas solicitudes han incluido la creación de usuarios, configuración de cuentas de correo electrónico, reasignación de equipos de cómputo, conectividad a redes de Internet, configuración de impresoras y escáneres, así como orientación para el uso adecuado de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la entidad. Adicionalmente, se gestionó el proceso de reposición de un tóner que presentó fallas y capacitaciones sobre inteligencia artificial.

Para garantizar un manejo adecuado de los recursos de tecnología de la información (TI), se implementa un control detallado a través de registros de consumo, tanto a nivel individual por funcionario como por área. Además, se realiza un seguimiento exhaustivo de los insumos cuando los usuarios entregan los equipos antiguos. Este proceso incluye la evaluación de su estado para determinar si se reparan o se descartan, siempre bajo la autorización previa del supervisor del área de Telemática, quien forma parte de la Dirección Administrativa y Financiera.

Requerimientos técnicos

Con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica y la ciberseguridad del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, se informa sobre el estado de avance de varios requerimientos técnicos críticos. El proceso de cotización esta por finalizar exitosamente para dos requerimientos esenciales: primero, la "Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo... de las impresoras, escáneres, fotocopiadoras, videoproyectores y videowall..", garantizando así el correcto funcionamiento de los equipos; y segundo, la "Renovación, adquisición y configuración de licencias del antivirus Kaspersky...", crucial para preservar y proteger los activos de información de la entidad.

Paralelamente, la gestión se centra en la etapa de formulación y cierre de requerimiento para los componentes de seguridad y comunicaciones. En este sentido, se está terminando de formular el requerimiento para la "Adquisición e implementación de licenciamiento de seguridad perimetral" (firewall), lo cual potenciará las capacidades de ciberseguridad institucional al blindar la red. De igual manera, se encuentra en fase de cierre final el requerimiento para la "Prestación del servicio de administración del hosting para cubrir el correo electrónico y la página web...", asegurando la continuidad y disponibilidad de estos servicios críticos. Estas acciones son parte integral del plan de fortalecimiento tecnológico institucional, buscando mejorar la infraestructura y brindar un soporte efectivo a los procesos misionales y administrativos de la entidad.

Gestión de página web

Como parte de sus funciones de apoyo a la entidad, el área de Sistemas lleva a cabo la actualización de la información de interés para la comunidad y los entes de control. Durante la vigencia comprendida entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, se publicaron diversos documentos, los cuales se encuentran disponibles para consulta pública en el siguiente enlace: <https://bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Adicionalmente, se realizó una copia de seguridad del sitio web institucional y se actualizaron sus complementos, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y preservar la integridad de la información publicada.

<p>JULIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 1ER SEMESTRE 2025 • EJEC INGRESOS A MAYO 2025 • EJEC INGRESOS A JUNIO 2025 • EJEC INGRESOS A ABRIL 2025 • EJEC GASTOS A JUNIO 2025 • EJEC GASTOS A MAYO 2025 • EJEC GASTOS A ABRIL 2025 • EJEC GASTOS A MARZO 2025 • EJEC INGRESOS A MARZO 2025 • INFORME SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE DECRETO 612-2018-2T 2025 • INFORME PLAN DE ACCION SEGUNDO TRIMESTRE 2025 • INFORME PLAN DE ACCION PRIMER TRIMESTRE 2025 • Resolucion 194 modificación temporal el horario personal operativo. CF • ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL MAYO 2025 • ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL ABRIL 2025 • ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL MAYO 2025 • ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL ABRIL 2025 • INFORME N° 7 DE AUDITORIA _PROTECCIÓN DE DATOS 2025_FIRMADO • INFORME N° 6 DE AUDITORIA _GESTION DOCUMENTAL 2025_FIRMADO • INFORME N° 5 DE AUDITORIA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD BOMBERITOS_2024_2025_FIRMAD
<p>AGOSTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INF. PRIMER SEGUIMIENTO SEMESTRAL PTEP 1S2025 • PO-GT-SGC-200-003 POLITICA DE SEGURIDAD DIGITAL • PO-GT-SGC-200-001 POLITICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN • anexo plan anual de trabajo 2025 • ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL 2025 JUNIO • ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2025 JUNIO • INFORME TRIMESTRAL A JUNIO DEFENSA JUDICIAL 2025
<p>SEPTIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME N° 8 DE AUDITORIA PRESUPUESTO_FIRMADO • Plan de Mejoramiento AFGR-008-2025 Bomberos BGA • RENDICION DE CUENTAS BOMBEROS 2024 • INFORME RDC 2023 CON ANEXOS



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 27 de 37

5. OFICINA ASESORA JURIDICA

5.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia 2025, Bomberos de Bucaramanga ha llevado a cabo un total de 69 procesos contractuales para garantizar su funcionamiento y la efectiva prestación del servicio en caso de emergencias.

Estas acciones son fundamentales para asegurar tanto el bienestar de los bomberos como la protección de los recursos de la institución, permitiendo así una atención más eficaz y segura a la comunidad

N.	CÓDIGOCONTRATO	VALOR INICIALCONTRATO	MODALIDADCONTRATACIÓN
1	002-2025	\$ 38.434.500,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
2	003-2025	\$ 38.434.500,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
3	004-2025	\$ 38.434.500,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
4	005-2025	\$27.331.200,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
5	006-2025	\$40.142.700,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
6	007-2025	\$36.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
7	008-2025	\$21.352.500,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
8	009-2025	\$20.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
9	010-2025	\$39.715.650,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
10	011-2025	\$33.300.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
11	012-2025	\$33.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
12	013-2025	\$40.996.800,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
13	014-2025	\$30.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
14	015-2025	\$39.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
15	016-2025	\$31.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
16	017-2025	\$36.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
17	018-2025	\$31.800.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
18	019-2025	\$24.600.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
19	020-2025	\$27.331.200,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
20	021-2025	\$29.893.500,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
21	022-2025	\$25.793.820,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
22	023-2025	\$32.028.750,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
23	024-2025	\$30.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
24	025-2025	\$27.331.200,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
25	026-2025	\$21.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
26	027-2025	\$27.331.200,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
27	028-2025	\$30.300.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
28	029-2025	\$26.050.050,00	CONTRATACIÓN DIRECTA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

29	030-2025	\$21.352.500,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
30	031-2025	\$31.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
31	032-2025	\$35.100.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
32	033-2025	\$27.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
33	034-2025	\$27.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
34	035-2025	\$27.331.200,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
35	036-2025	\$31.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
36	037-2025	\$30.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
37	038-2025	\$21.352.500,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
38	039-2025	\$25.793.820,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
39	040-2025	\$31.500.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
40	041-2025	\$26.050.050,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
41	042-2025	\$39.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
42	043-2025	\$26.477.100,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
43	044-2025	\$31.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
44	045-2025	\$33.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
45	046-2025	\$30.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
46	047-2025	\$26.050.050,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
47	048-2025	\$36.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
48	049-2025	\$36.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
49	050-2025	\$39.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
50	051-2025	\$22.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
51	052-2025	\$19.918.300,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
52	054-2025	\$18.853.850,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
53	055-2025	\$26.477.100,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
54	056-2025	\$27.331.200,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
55	058-2025	\$30.600.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
56	059-2025	\$33.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
57	060-2025	\$27.331.200,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
58	061-2025	\$26.050.050,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
59	062-2025	\$30.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
60	063-2025	\$16.500.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
61	064-2025	\$38.434.500,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
62	065-2025	\$30.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
63	066-2025	\$26.500.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
64	067-2025	\$25.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
65	068-2025	\$22.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
66	069-2025	\$24.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
67	070-2025	\$29.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
68	072-2025	\$6.988.371,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
69	073-2025	\$15.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
70	074-2025	\$22.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
71	075-2025	\$24.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
72	076-2025	\$18.220.800,00	CONTRATACIÓN DIRECTA



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 29 de 37

73	078-2025	\$20.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
74	080-2025	\$29.893.500,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
75	082-2025	\$12.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
76	083-2025	\$704.476.860,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
77	085-2025	\$28.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
78	086-2025	\$22.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
79	087-2025	\$22.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
80	088-2025	\$25.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
81	089-2025	\$30.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
82	091-2025	\$14.700.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
83	092-2025	\$25.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
84	094-2025	\$20.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
85	095-2025	\$15.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
86	096-2025	\$19.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
87	097-2025	\$15.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
88	098-2025	\$16.500.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
89	099-2025	\$15.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
90	101-2025	\$19.930.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
91	103-2025	\$25.623.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
92	108-2025	\$35.750.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
93	109-2025	\$22.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
94	111-2025	\$19.929.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
95	113-2025	\$20.500.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
96	117-2025	\$33.500.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
97	118-2025	\$22.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
98	119-2025	\$32.028.750,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
99	120-2025	\$32.500.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
100	121-2025	\$27.500.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
101	122-2025	\$20.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
102	123-2025	\$24.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
103	124-2025	\$22.776.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
104	125-2025	\$14.235.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
105	126-2025	\$18.220.800,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
106	127-2025	\$20.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
107	128-2025	\$21.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
108	130-2025	\$20.800.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
109	131-2025	\$20.800.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
110	132-2025	\$20.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
111	133-2025	\$22.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
112	135-2025	\$20.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
113	136-2025	\$14.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

114	137-2025	\$30.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
115	138-2025	\$20.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
116	139-2025	\$18.500.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
117	141-2025	\$22.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
118	142-2025	\$20.800.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
119	143-2025	\$17.195.880,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
120	144-2025	\$18.220.800,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
121	145-2025	\$18.220.800,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
122	146-2025	\$23.200.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
123	147-2025	\$21.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
124	148-2025	\$17.366.700,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
125	149-2025	\$19.929.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
126	150-2025	\$17.651.400,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
127	152-2025	\$22.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
128	153-2025	\$23.400.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
129	155-2025	\$17.366.700,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
130	156-2025	\$18.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
131	157-2025	\$18.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
132	158-2025	\$24.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
133	159-2025	\$12.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
134	161-2025	\$17.195.880,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
135	162-2025	\$22.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
136	163-2025	\$22.733.333,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
137	164-2025	\$13.238.550,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
138	165-2025	\$18.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
139	166-2025	\$12.896.910,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
140	167-2025	\$15.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
141	168-2025	\$14.946.750,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
142	169-2025	\$15.900.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
143	170-2025	\$13.025.025,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
144	171-2025	\$15.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
145	172-2025	\$9.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
146	173-2025	\$18.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
147	174-2025	\$11.100.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
148	177-2025	\$14.700.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
149	179-2025	\$15.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
150	180-2025	\$10.676.250,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
151	181-2025	\$22.750.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
152	183-2025	\$13.665.600,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
153	186-2025	\$18.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
154	187-2025	\$13.665.600,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
155	189-2025	\$1.078.716.600,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
156	191-2025	\$75.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
157	195-2025	\$7.400.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA

**INFORME DE GESTIÓN**

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 31 de 37

158	198-2025	\$6.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
159	199-2025	\$6.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
160	077-2025	\$35.000.000,00	MÍNIMA CUANTÍA
161	079-2025	\$39.858.000,00	MÍNIMA CUANTÍA
162	081-2025	\$25.000.000,00	MÍNIMA CUANTÍA
163	084-2025	\$39.858.000,00	MÍNIMA CUANTÍA
164	100-2025	\$30.000.000,00	MÍNIMA CUANTÍA
165	102-2025	\$26.360.200,00	MÍNIMA CUANTÍA
166	185-2025	\$10.500.000,00	MÍNIMA CUANTÍA
167	192-2025	\$39.858.000,00	MÍNIMA CUANTÍA
168	196-2025	\$876.000,00	MÍNIMA CUANTÍA
169	071-2025	\$148.401.360,00	SELECCIÓN ABREVIADA
170	090-2025	\$380.000.000,00	SELECCIÓN ABREVIADA
171	093-2025	\$188.999.160,00	SELECCIÓN ABREVIADA
172	106-2025	\$350.000.000,00	SELECCIÓN ABREVIADA
173	140-2025	\$500.000.000,00	SELECCIÓN ABREVIADA
174	178-2025	\$117.710.833,00	SELECCIÓN ABREVIADA
175	188-2025	\$3.459.500.000,00	SELECCIÓN ABREVIADA
176	190-2025	\$1.238.069.332,00	SELECCIÓN ABREVIADA
177	193-2025	\$375.469.832,00	SELECCIÓN ABREVIADA
178	OC-147943-104-2025	\$44.692.830,00	SELECCIÓN ABREVIADA
179	OC-147944-105-2025	\$7.687.400,00	SELECCIÓN ABREVIADA
180	OC-148630-107-2025	\$73.000.000,00	SELECCIÓN ABREVIADA
181	SASI No. 001-2025	\$1.099.730.749,00	SELECCIÓN ABREVIADA

5.2. PROCESOS JUDICIALES

Nº	NO. DE PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL	DEMANDANTE	ESTADO ACTUAL
1	"680012333000-2014-00623-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	JAIRO VILLABONA SANCHEZ Y 66	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA NOTIFICADA EL 16 DE JULIO DEL 2025, MEDIANTE LA CUAL LE DA LA RAZON AL DEMANDANTE, ANULANDO LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS POR EL DIRECTOR DE BOMBEROS EN EL AÑO

EXCELENCIA Y COMPROMISO

				2013, DONDE NIEGA EL RECONOCIMIENTO DERECHOS SOLICITADOS MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN. (SE PRESENTO RECURSO DE APELACIÓN EL DIA 1 DE AGOSTO DEL 2025)
2	"680012333000-2015-00384-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	YOLANDA JOYA MORENO	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DONDE SE DENIEGAN LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMO LA DECISIÓN DE PRIMERA
3	680012333000-2016-00369-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	JERSEY DOMINGUEZ CORREA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 31.05.2022 NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
4	680013333003-2018-00211-00	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	CARLOS DANIEL DUARTE VESGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 12.12.2022 DENIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA EN APELACION PENDIENTE SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA
5	680012333000-2018-00803-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	SERVICIO ANDINO DE CARGA S.A.S-SENDECAR	FALLO DE 1 DE INSTANCIA CONDENA A BOMBEROS DE BUCARAMANGA
6	680013333013-2019-00206-00	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	CONSORCIO BOMBEROS	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DEL DEMANDANTE
7	680013333012-2020-00004-00	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	CRISTIAN FABIAN CORREA URREGO Y OTROS	PROXIMO A SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

**INFORME DE GESTIÓN**

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 33 de 37

8	680013333012-2021-00182-00	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	JORGE ALCIDES PARDO PARRA Y OTROS	La ultima actuación judicial, según el expediente digital es traslado de excepciones y se fije fecha de audiencia inicial
9	680013333002-2021-00041-00	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	LUCY AMPARO HERNANDEZ SANDOVAL	PROXIMO A SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
10	680013333007-2021-00092-00	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	WILLIAN BASTIDAS CRUZ Y OTROS	A ESPERA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS
11	680013333014-2021-00084-00	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	DANIEL ARTURO LUENGAS RAMIREZ	CONTESTACION DE DEMANDA POR EL LLAMADO EN GARANTIA
12	680013333011-2021-00092-00	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	CARLOS EDUARDO VERA GÓMEZ	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: DENIEGA PRETENSIONES SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
13	680013333006-2021-00069-00	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	JAIRO SANABRIA DURAN	A ESPERA QUE SE RESUELVAN EXCEPCIONES
14	110013334002-2022-00569-00	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTA	LAURA MELISSA ESTEVEZ OROZCO Y BOMBEROS DE BUCARAMANGA	A ESPERA QUE SE RESUELVA APELACIÓN DE AUTO QUE RECHAZO DEMANDA POR CADUCIDAD
15	680013333007-2022-00283-00	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ	TRASLADO DE LA DEMANDA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

16	110010325000-2023-00-197-00	CONSEJO DE ESTADO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	PROXIMO A AUDIENCIA INICIAL
17	680013333004-2023-00313-00	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Existe sentencia de 1 instancia el 23 de enero del 2024
18	680013333013-2023-00168-00	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	LUIS RAMÓN ÁLVAREZ LIZARAZO Y FARIDE PABÓN JAIMES	PROXIMO A AUDIENCIA INICIAL
19	680013333007-2024-000-69-00	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	CONINCAG SAS	ContESTACION DE DEMANDA
20	680013333003-2025-00043-00.	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	EDUARDO DUARTE GARCIA	10/06/2025 -SE CONTESTO LA DEMANDA YFUERON NOTIFICADAS LAS EXCEPCIONES PREVIAS DE LA RESPECTIVA CONTESTACION
21	680013333001-2025-00185-00	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANG	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ESTUDIO DE ADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA

6. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Planea, dirige y organiza la verificación y evaluación del sistema de control interno de la Bomberos de Bucaramanga.

Responde porque los sistemas de control de gestión se establezcan formalmente en cada una de los procesos de Bomberos de Bucaramanga.

Verifica los procesos relacionados con el manejo de los recursos, los bienes y los sistemas de información de Bomberos de Bucaramanga y recomendar los correctivos necesarios.

Establece y evalúa los controles para garantizar la excelencia en la atención a usuarios internos y externos de la entidad Bomberos de Bucaramanga.



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 35 de 37

RESULTADOS FURAG

Resultados de la medición del desempeño institucional y del sistema de control interno de Bomberos de Bucaramanga a través del formulario único de reporte y avance de la gestión – FURAG, presentado en la vigencia 2025.

Resultados generales del desempeño institucional año 2023 vs 2024.



Resultados generales del desempeño Institucional de la entidad Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2024 en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; es de **92.4** lo que representa **4.8** puntos más, en referencia con el año inmediatamente anterior.

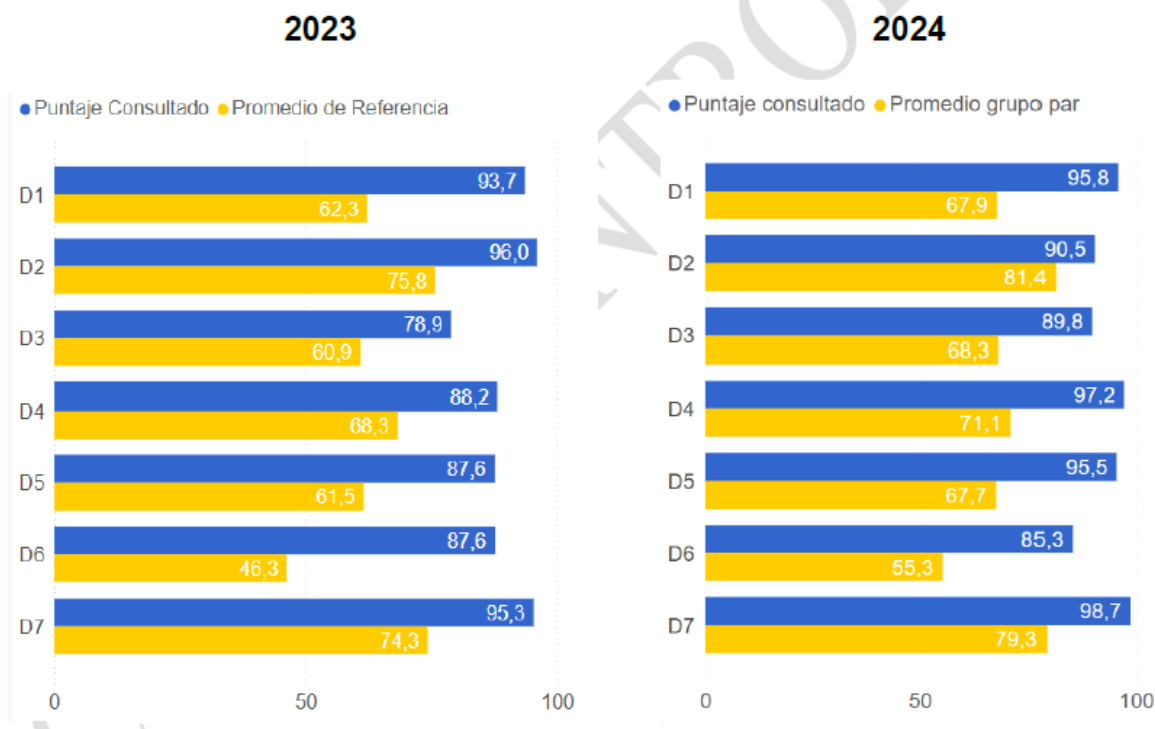
EXCELENCIA Y COMPROMISO

Resultados generales del desempeño institucional a nivel municipal 2024.

Función Pública		Resultados de Desempeño Institucional - Vigencia 2024		MEDICIÓN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
Nº	Código Sigep	Entidad	Municipio	Tipo Formulario	Índice de Desempeño Institucional
1	1374	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	MIPG	92.4

De acuerdo con los resultados de desempeño Institucional a nivel Municipal correspondientes a la vigencia 2024, la entidad Bomberos de Bucaramanga alcanzó un puntaje de **92.4**, ubicándose en primer lugar.

Resultados de las siete dimensiones 2024 vs 2023.



AUDITORIAS REALIZADAS VIGENCIA 2025

El 11 de marzo de 2025, se Presenta a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC, el Programa Anual de Auditoría vigencia 2025 (Plan de auditoría).

- El día 13 de marzo se apertura AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO DE APOYO / GESTIÓN DE TALENTO HUMANO / NÓMINA MES DE ENERO VIGENCIA 2025.
- El día 13 de marzo se apertura AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO DE APOYO / GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS / ALMACEN / SEGUROS
- El día 04 de abril se apertura AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO MISIONAL / GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO / PREVENCIÓN Y SEGURIDAD / PROGRAMA BOMBERITOS 2024-2025
- El día 29 de abril se apertura AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO ESTRATÉGICO / PLANEACIÓN



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página **37** de **37**

ESTRATÉGICA / RESOLUCIONES VIGENCIA 2025

- El día 13 de mayo se apertura Auditoría al Proceso de Apoyo / Gestión Documental Vigencia 2025
- El día 19 de junio se apertura Auditoría al Proceso Misional / Gestión del servicio a la ciudadanía / Habeas Data/ protección de Datos Vigencia 2025
- El día 15 de julio se apertura Auditoría al Proceso de Apoyo / Gestión Financiera / Presupuesto Vigencia 2025
- El día 14 de agosto se apertura Auditoría al Proceso Estratégico / Gestión Organizacional / Seguridad y Salud en el Trabajo - SST Vigencia 2025 – verificación a los Estándares Mínimos del SG-SST Resolución 0312 de 2019
- El día 18 septiembre se apertura Auditoría al Proceso Misional / Capacitación Especializada / Capacitación y Formación Vigencia 2025.

9/9=100%

EXCELENCIA Y COMPROMISO